



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN N° 257/2006

VISTO

El Programa de Modernización Tecnológica, Actualización de Equipamiento y Aparatología Científico-Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

Que en el marco del mismo, ha sido asignada a la Facultad la suma de \$75.000.- para ser afectada a la compra de equipamiento informático y científico de laboratorios de enseñanza;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Contratación Directa N° 174/2006, para proveer la compra de osciloscopios y generadores de señales para los laboratorios de enseñanza de la Física de FaMAF, aprobando los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

ARTICULO 2°: Constituir la Comisión de Preadjudicación que entenderá en la selección de los postulantes y que queda conformada por la Dra. Silvina Pérez, el Dr. Giorgio Caranti y el Lic. Omar Evequoz.

ARTICULO 3°: Disponer la apertura de las ofertas de la Contratación Directa N° 174/2006 para el día 19 de setiembre a las 10 horas, fijando esa misma fecha y horario para la recepción de las mismas.

ARTICULO 4°: Solicitar a la Secretaría de Administración que una vez cumplidos los trámites de la compra, se proceda al oportuno pago, para lo cuál la FaMAF elevará los antecedentes que corresponda.

ARTICULO 5°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 4 de setiembre de 2006.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Director General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.